

Bogotá D.C., 7 de Noviembre de 2015

 No. de radica  
solicitud:

 ALCALDIA DE PEREIRA  
Radicación No: **60072-2015**  
Fecha: 12/11/2015 16:33  
Recibido por: JOSE OYER BUITRAGO  
Destino: Secretaría de Educación

**2015-EE-129557**

Doctora  
**PATRICIA CASTAÑEDA PAZ**  
 Secretaria de Educación  
 Secretaría de Educación Municipal de Pereira  
 Calle 19 Carrera 6 Piso 8 Pereira  
 Pereira Risaralda

**Asunto: REMISIÓN SENTENCIAS EJECUTORIADAS - FOMAG**

Se ha recibido en este Ministerio, las comunicaciones procedentes del Juzgado Segundo Administrativo de Pereira, mediante las cuales nos remite las sentencias ejecutoriada de primera instancia, proferida dentro del proceso que en Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho fue instaurado en contra de LA NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, a saber:

RADICADO	DESPACHO	DEMANDANTE	DECISIÓN	CORDIS	FECHA LLEGADA MEN
2013-00055	Segundo Administrativo	MARIA CRISTINA ROZO CHACON	CONDENAR a la Nación-Fondo de Prestaciones del Magisterio a reliquidar la pensión de la señora MARIA CRISTINA ROZO CHACON, a partir del 7 de enero de 2007, y con efectos fiscales a partir del 16 de diciembre de 2008, con inclusión de todos los factores devengados en el último año de prestación de servicios.	2015ER203197	29/10/2015
2013-00094	Segundo Administrativo	LEONELLI CUARTAS MURILLO	CONDENAR a la Nación-Fondo de Prestaciones del Magisterio a reliquidar la pensión del señor LEONELLI CUARTAS MURILLO, a partir del 1 de julio de 2007, y con efectos fiscales a partir del 8 de agosto de 2008, con inclusión de todos los factores devengados en el último año de prestación de servicios.	2015ER203202	29/10/2015
2013-00394	Segundo Administrativo	OSWALDO ANTONIO GIRON FAJARDO	Se aprueba la liquidación de costas a cargo de la parte demandante	2015ER203217	29/10/2015
			CONDENAR a la Nación-Fondo de Prestaciones del		

2013-00453	Segundo Administrativo	RICARDO URIEL FLOREZ ARENAS	Magisterio a reliquidar la pensión del señor RICARDO URIEL FLOREZ ARENAS con base en el 75% aplicado sobre el promedio de lo devengado entre el 1 de diciembre de 2005 y el 30 de noviembre de 2006- último año de prestación de servicios-, con efectos fiscales a partir del 8 de julio de 2007.	2015ER203214	29/10/2015
2013-00522	Segundo Administrativo	MARTHA LUCIA LOPEZ ALDANA	Se aprueba la liquidación de costas a cargo de la parte demandante	2015ER203210	29/10/2015
2013-00100	Segundo Administrativo	GERMAN ALONSO VALENCIA VALENCIA	CONDENAR a la Nación-Fondo de Prestaciones del Magisterio a reliquidar la pensión del señor GERMAN ALONSO VALENCIA VALENCIA, a partir del 6 de septiembre de 2009, y con efectos fiscales a partir del 12 de septiembre de 2009, con la inclusión de todos los factores devengados en el último año de prestación de servicios (20 de noviembre de 2001 y el 19 de enero de 2003, debidamente indexado).	2015ER203206	29/10/2015

Se remite las **sentencias** relacionadas, para que de acuerdo con la competencia que les asiste, coordinen con la Fiduciaria La Previsora S.A., todos los trámites tendientes a dar cumplimiento a lo ordenado en la misma, en las condiciones señaladas y en los términos de ley, solicitando a la vez, que una vez cumplido se comunique a este Ministerio.

Se informa que de este oficio se enviará copia a la Fiduciaria así como a la empresa que, a través de abogados externos, ejercen la defensa judicial en la citada zona, para que tengan conocimiento de los fallos proferidos

Cabe resaltar que encontramos que estas sentencias fueron remitidas anteriormente y ustedes las devolvieron diciendo que no hacen parte, razón por la cual nuevamente las remitimos para que de acuerdo a su competencia realicen las gestiones necesarias, teniendo en cuenta el fallo de las mismas.

Atentamente,

  
**MARIA ISABEL HERNANDEZ PABON**  
 Coordinador  
 Oficina Asesora Jurídica



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	12 de noviembre de 2015	<b>Número de radicado:</b>	60072
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	MARIA ISABEL HERNANDEZ PABON		
<b>Descripción o asunto:</b>	REMISION DE SENTENCIAS	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	UN EXPEDIENTE
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

